

Las suscripciones son por pagas anticipadas. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben suscripciones españolas y extranjeras a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. FOSTER

EDICION DE LA MAÑANA

La política española y la prensa extranjera.

La prensa extranjera va emitiendo el juicio que le merece el debate político de las Cortes españolas conforme se va desarrollando, y de las columnas de aquellos periódicos sacamos los siguientes párrafos:

Del Times:
"Si los debates políticos del Senado y del Congreso demuestran algo, es que los miembros de ambas Cámaras reflejan claramente el notable progreso que se ha realizado en las costumbres y sentimientos de la nación española, demostrando inequívocos deseos de acabar de una vez para siempre con la enfermedad hasta ahora crónica en este país, de los cambios de gobierno y de la formación de nuevos partidos políticos, o mejor dicho, de fracciones de partido, todo cabeza sin cuerpo, en las Cortes o fuera de ellas.

El número de estas fracciones políticas llegó en cierto tiempo a 42. Ahora los propósitos en el campo monárquico son de dispensarnos de las cuarenta, y de dejar solo dos organismos políticos poderosos; uno representante de las opiniones y procedimientos liberales, y el otro de los elementos conservadores, cuyo valor y los intereses materiales que representa, contrapesan en la opinión pública la preponderancia en número de los liberales.

Los sostenedores de la monarquía se dividen ahora en dos partidos distintos y poderosos, como en Inglaterra, que difieren en principios; pero que concuerdan en ser opuestos a aquel sistema de crear fracciones por satisfacer fines personales, con cuyo sistema la monarquía hasta ahora ha sufrido muchos perjuicios."

La Independencia Belga, discurrendo en su revista política acerca del debate en el Congreso:
"Volverse hoy (se refiere al Sr. Cánovas) contra el gabinete constituido por practicar una política liberal, porque este gabinete anuncia que no desistirá de su tarea y que procederá con circunspección, pero sin abandonar en nada su programa, a cumplir las reformas prometidas en su programa al subir al poder, hubiera sido una contradicción poco hábil del consejo que dió al retirarse el Sr. Cánovas a la Reina Regente de que llamara al Sr. Sagasta.

La dislocación que acaba de producirse en el partido republicano priva a los adversarios de las reformas liberales proyectadas por el gabinete de su principal argumento que consistía, en presentar estas reformas como un peligro, pues se ha descartado la eventualidad de un esfuerzo común de todos los matices de este partido, esfuerzo que podría juzgarse imponente, pero cuya posibilidad era un pretexto para impedir todo progreso.

Los centralistas no pueden mostrarse más desconfiados y más tímidos que los conservadores, y es preciso ó que se adhieran sin reservas al programa ministerial, ó que cesen de llamarse liberales, si persisten en no dar al ministerio Sagasta más que un concurso condicional que implique la renuncia del gobierno a ciertas reformas.

La ruptura de la coalición republicana, en la cual entraron los federales y los progresistas democráticos, es un acontecimiento importante, pues aísla absolutamente a los elementos intransigentes, de los elementos moderados. El conflicto ha surgido por materia de procedimientos. El Sr. Figuerola, presidente de la junta directiva, quería descartarse de los procedimientos revolucionarios violentos, y mantener el partido en las vías legales. La influencia del Sr. Zorrilla ha vencido; pero el Sr. Figuerola ha dado su dimisión y la retirada del antiguo ministro de Hacienda del gobierno provisional de 1868 puede considerarse como el preludio de una desmembración completa del partido republicano."

Los proyectos de Hacienda.
Ya dijimos ayer que la opinión de la prensa se muestra en general bastante benévola para estos proyectos, fijándose principalmente el examen que principia á hacerse de ellos en el del arriendo de tabacos.

Los periódicos republicanos radicales lo combatían, pero sin dar una razón, é insinuando solo matices que de fijo no aceptan ellos mismos en su conciencia.

El Liberal manifiesta también que el arriendo de tabacos declara la impotencia de la administración; y que esta impotencia no está bastante demostrada.

El Globo no estudia aún el proyecto de tabacos; pero de los otros proyectos presentados por el Sr. Puigcerver, dice lo siguiente:
"En suma: estos proyectos son aceptables, revelan propósitos excelentes, perseverante voluntad y grandes condiciones de inteligencia, que la distancia que nos separa del gobierno nos permite reconocer con tanta mayor lealtad cuanto que no tenemos reservado tan benévolo criterio para el restante proyecto del Sr. Puigcerver sobre arrendamiento del tabaco, como muy en breve diremos."

Los periódicos conservadores se muestran bastante benévolo con los proyectos del Sr. Puigcerver, y las mismas opiniones expresa El Imparcial, diciendo concretamente del referente á los tabacos:
"Cuando la Administración—dice—tiene medios por sí misma, no deben arrendarse las rentas. Pero este argumento en contra del arriendo resulta un argumento en pró de España; tal es el convencimiento que todos abrigan de que nuestra Administración es desgraciada é inhábil para la explotación de una industria. De esta mala fama que ha ganado el Estado como industrial y administrador, nace la esperanza de que la iniciativa particular producirá mejor y á menos costa.

En Italia se arrendó el monopolio del tabaco en

1868, y se arrendó por quince años, que acabaron en 1883. Buscó Italia en el arriendo medios de obtener dinero que necesitaba de improviso para las urgencias del Estado.

Acaso las condiciones en que se hizo el contrato por Italia han sido estudiadas por el señor ministro de Hacienda, y es posible que las haya mejorado.

La impresión general—y esto hace el elogio de la rectitud del señor ministro—es que será difícil hallar capitalistas á quienes pueda convenir el arriendo, porque es necesario contar con capitales enormes, porque el número de años de duración del contrato es demasiado corto y porque la obligación de conservar el actual personal del Estado, construir fábricas, adquirir mecanismo, etc., constituye una pesadumbre demasiado considerable.

Además, como la persecución del contrabando seguiría como ahora, los arrendatarios no se considerarían del todo garantidos en sus intereses.

Conviene tener esto presente, así como el precedente de que el año 41 se arrendó el tabaco, y el contrato no pudo cumplirse: al mes de haberse estipulado fué rescindido.

Una cosa se advierte desde luego en el proyecto: gran franqueza, diáfana absoluta y rectas y honradas intenciones."

Ya dijimos ayer ocupándonos de estas impresiones, que, en efecto, algunas de las condiciones parecían tan fuertes á la gente competente en estos negocios, que no sabían si en vez de facilitar, entorpecerían el proyecto.

Pero donde apenas hay opiniones discordantes, tributándose grandes elogios al Sr. Puigcerver, es sobre los proyectos de admisiones temporales, y creación de administraciones de partido; pues lo primero tiende á favorecer la industria nacional, y lo segundo mejorará una porción de servicios, en la actualidad sumidos en el mayor abandono, en daño de los intereses legítimos del Estado.

La negociación de las Carolinas.

El corresponsal del Times en París, en un largo telegrama, hace la historia de la negociación entablada por el gobierno liberal con el fin de que Alemania renunciara á la estación naval en las Carolinas á que tenía derecho por disposición del protocolo que se firmó entre Alemania y España, cuando se dió por terminado aquel enojoso incidente.

Las mayores dificultades para complacer al gobierno español las encontró el de Alemania en el elemento militar, que consideraba la estación naval referida como admirable punto estratégico necesario para Alemania en las contingencias posibles de su comercio por aquellos parajes.

El corresponsal añade:
"Yo sé que cuando el conde de Bismarck discutió con el gran canciller la cesión de los derechos de Alemania y procuraba el representante español disminuir la importancia de la estación naval, el príncipe de Bismarck respondió:
"Puedo asegurar á Vd. que si la estación naval no tuviera importancia, no me mostraría dispuesto á cederla. Es al contrario, porque reconozco su importancia, por lo que estoy decidido á renunciar á ella, por lo que comprendo todo el valor que España concede á su posesión y por lo que espero que sabrá apreciar la cesión que Alemania le hace y que demuestra la estimación y valor en que tiene su amistad."

De lo dicho se desprende, no solo que la negociación era difícil, sino que la oposición de algunos elementos era resuelta.

Esta oposición fué vencida por la perseverancia de la diplomacia española, y especialmente por la resolución del emperador alemán de borrar toda huella enojosa del incidente de las Carolinas, y de dar una prueba de amistad á la Reina Regente y al Rey de España.

Las consideraciones de monarquismo triunfaron sobre toda otra consideración de principio militar, y España ha recobrado la integridad de sus dominios. Despues de largos años de infortunios y catástrofes, ha obtenido uno de esos éxitos que son indicio de nueva era para un país que trabaja con perseverancia por una merecida reconstitución."

El Sr. Comas se opone á la libertad individual de testar, por considerar que con ella se quita al Estado gran parte de su autoridad, el cual debe hacer los moldes donde se modele la libertad individual. De aquí las ideas de "institución", y "relación", la primera es obra del Estado, la segunda del individuo; pero ambas en perfecta armonía.

Funda su oposición á la libertad en la constitución de la familia, en que por ese sistema se establece un divorcio entre el concepto moral y el económico de la familia. Tampoco sería medio de llegar á la unidad legislativa, porque con tanta libertad, el Código quedaría reducido á decir que cada uno hiciera lo que quisiera. (Aprobación.)

En la cuestión de las legítimas también se opone á que el Estado permanezca impasible sin intervenir en un asunto tan importante.

Niega que la libertad de testar exista en las legislaciones forales.
Propone hacer tres partes de la herencia: una para legítima, otra para mejora y otra para la libre disposición del testador. Con este sistema cree que pueden quedar salvadas las exigencias forales. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Durán y Bas hace uso de la palabra para defender la legislación catalana, y cree que la obra de la unificación es obra del tiempo con el consiguiente progreso.

Sostiene que las legislaciones forales son poco conocidas, principalmente respecto á su influencia en la vida práctica de los individuos que por ellas se rigen.

Expone los sistemas de limitación á la facultad de testar en Cataluña, donde, si existe la primogenitura, es solo por costumbre, y entiende que lo mismo que en Castilla, la mujer está poco favorecida en la legítima.

Conviene que el padre tenga suficiente libertad para procurar igualar la situación de los hijos, favoreciendo al que lo merezca; pero esa libertad solo se ha de conceder en cuanto no se oponga al derecho natural ni á las condiciones especiales de la región. (Nutridos aplausos.)

Los discursos de los Sres. Comas y Durán y Bas fueron muy notables.

conde de Gloria, ha vuelto á tomar posesión de su cargo, y la división naval italiana abandonará las aguas de Colombia.

El contrato con la Trasatlántica.

Del proyecto ayer leído en el Congreso por el señor ministro de Ultramar prorogando el contrato con la compañía Trasatlántica, hemos dado extensa idea en distintas ocasiones en lo relativo á las bases y condiciones impuestas por el gobierno para el mejor servicio en nuestras relaciones postales, administrativas y comerciales.

La Gaceta publica hoy este proyecto de ley, y en el luminoso preámbulo que le precede, se dan las razones por las cuales el gobierno ha preferido encargarse de este importante servicio á la compañía Trasatlántica.

Era condición precisa—dice á este propósito el preámbulo—para que el país obtuviese de sus líneas marítimas las ventajas que tiene derecho á esperar, que se hiciera cargo de su empeño una entidad que uniera á los importantes capitales necesarios una reconocida competencia para su buena organización y condiciones de patriotismo suficientes para responder á la elevada misión que se le encomienda. El gobierno ha creído que esas condiciones las reunía de una manera satisfactoria la Compañía Trasatlántica, que á una larga experiencia en negocios y á su limpia historia, una las simpatías que en España ha sabido conquistar; y como quiera que esa Compañía era concesionaria de los servicios que se trataba de reorganizar y no había derecho á hacerla cesar en ellos hasta dentro de algunos años, lo cual difería la realización de las aspiraciones del gobierno, y por otra parte pudiera ser acreedora á otras compensaciones, el gobierno no ha vacilado, haciéndose eco de la opinión pública, siguiendo recientes ejemplos del extranjero y usando de la facultad, y pudiera decirse hasta del consejo fijado por el decreto sobre contratación de servicios públicos, en prescindir de la licitación para encomendar á esta respetable Compañía la importante obra de la reorganización de nuestras comunicaciones marítimas.

He aquí ahora la parte dispositiva:
"Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Ultramar para ratificar el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica española que vá anejo á la presente ley.

Art. 2.º La cantidad de 1.800.000 pesetas consignada en el artículo 2.º, cap. 15, sección 6.ª del presupuesto de la Península; la de 1.575.000 del artículo 6.º, cap. 10, sección 1.ª del de la isla de Cuba; la de 594.000 del art. 4.º, cap. 9.º, sección 7.ª del de Filipinas, y la de 225.000 del art. 2.º, cap. 6.º, sección 6.ª del de Puerto-Rico, se ampliará en 2.020.000 pesetas necesarias para satisfacer en lo que resta del act. al ejercicio económico el servicio objeto de esta ley, entendiéndose que el importe de esta ampliación, así como el del gasto total que origine el mencionado servicio en los años sucesivos ha de sufragarse la mitad por el presupuesto de la Península, y la otra mitad por los Tesoros de las provincias de Ultramar."

Congreso jurídico.

En la sesión de anoche, menos concurrida que las anteriores, se discutió el siguiente tema:
"Sucesión testamentaria é intestada.—Sistema de legítima.—Sistema de libertad de testar.—Sistemas mixtos.—Cuál debe adoptarse en España.—Orden de sucesión abintestato."

Firman las ponencias los Sres. Morales y Gomez, Rodriguez Sampedro y Garcia Alonso.
El Sr. Garcia Amado comienza haciendo algunas consideraciones acerca de la familia, y entiende que el mejor sistema de sucesión testada, es el de absoluta libertad.

El Sr. Llián manifiesta que el verdadero objeto del tema es el exponer cuál sea el mejor sistema científico para las sucesiones, y entiende que no es aceptable ningún sistema absoluto.

Dice que el derecho de testar no se funda en el derecho de propiedad, sino en el derecho á la propiedad, y se muestra defensor entusiasta de la libertad de testar en Aragon.

La base de la libertad política es la civil, y la base de esta es la armonía de la familia.
El Sr. Carrerol hace un breve discurso para rectificar una frase del Sr. Llián, en que se ha lamentado de la poca atención que se prestó al Congreso jurídico de Aragon.

El Sr. Comas se opone á la libertad individual de testar, por considerar que con ella se quita al Estado gran parte de su autoridad, el cual debe hacer los moldes donde se modele la libertad individual. De aquí las ideas de "institución", y "relación", la primera es obra del Estado, la segunda del individuo; pero ambas en perfecta armonía.

Funda su oposición á la libertad en la constitución de la familia, en que por ese sistema se establece un divorcio entre el concepto moral y el económico de la familia. Tampoco sería medio de llegar á la unidad legislativa, porque con tanta libertad, el Código quedaría reducido á decir que cada uno hiciera lo que quisiera. (Aprobación.)

En la cuestión de las legítimas también se opone á que el Estado permanezca impasible sin intervenir en un asunto tan importante.

Niega que la libertad de testar exista en las legislaciones forales.
Propone hacer tres partes de la herencia: una para legítima, otra para mejora y otra para la libre disposición del testador. Con este sistema cree que pueden quedar salvadas las exigencias forales. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Durán y Bas hace uso de la palabra para defender la legislación catalana, y cree que la obra de la unificación es obra del tiempo con el consiguiente progreso.

Sostiene que las legislaciones forales son poco conocidas, principalmente respecto á su influencia en la vida práctica de los individuos que por ellas se rigen.

Expone los sistemas de limitación á la facultad de testar en Cataluña, donde, si existe la primogenitura, es solo por costumbre, y entiende que lo mismo que en Castilla, la mujer está poco favorecida en la legítima.

Conviene que el padre tenga suficiente libertad para procurar igualar la situación de los hijos, favoreciendo al que lo merezca; pero esa libertad solo se ha de conceder en cuanto no se oponga al derecho natural ni á las condiciones especiales de la región. (Nutridos aplausos.)

En vista de lo avanzado de la hora, por haberse prolongado demasiado algunos discursos, y faltando consumir dos turnos, el Sr. Carrerol propuso se reuniera esta noche el Congreso para terminar la discusión del tema, lo cual consiguió, no sin algunas protestas.
Eran las doce.

El discurso del Sr. Becerra.—Romeristas é Izquierdistas.

A juzgar por el lenguaje tábico que *El Resumen* empleaba anoche, no ha gustado a los amigos del general Lopez Dominguez el discurso del Sr. Becerra.

Los partidarios de éste, por el contrario, mostrábanse anoche muy satisfechos, considerando el discurso referido, encaminado en primer término á imposibilitar alianzas ó inteligencias con grupos que representan una política conservadora en oposición á la radical de la izquierda.

Otra de las declaraciones que hacían resaltar y que seguramente no agrada á la otra tendencia de la izquierda, es la de que, llamados al poder, no formarían un ministerio sólo con sus elementos, sino que tratarían de formarlos con todos los demás liberales.

El *Diario Español*, órgano de los romeristas, venía anoche un tanto desdoso por el señor Becerra.

Y *El Globo* aprecia este discurso del siguiente modo:

"El Sr. Becerra ha marcado una benévola tal hacia el gobierno, que de seguro no transije con ella, al menos por ahora, el general Lopez Dominguez."

La crisis francesa.

París 4.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, declara que todo el ministerio ha presentado la dimisión. A consecuencia de esto—añade—el gobierno no puede tomar parte en la discusión de presupuestos porque carecería de suficiente autoridad.

"Suplico á la Cámara, pues, que se sirva levantar la sesión."
Así se acuerda, disponiéndose que la próxima se celebre el lunes.

París 4.—Los grupos de la izquierda de la Cámara han tratado hoy de reparar la votación de ayer y decidir al gabinete á continuar; pero el señor Freycinet ha declinado hasta ahora todas las proposiciones que se le han hecho para darle una satisfacción parlamentaria.

Los ministros dicen que están resueltos á mantener sus dimisiones.

París 5.—La crisis ministerial no ha adelantado un paso.

Circulan muchos rumores sobre la solución de ella; pero todos son meras conjeturas.

Los ministros dicen que es irrevocable su propósito de abandonar sus puestos.
El Sr. Freycinet no está dispuesto, según dice, á formar nueva situación.

Sin embargo, hasta la hora presente (ocho y cuarenta y tres de la mañana), el presidente de la República no ha llamado á ningún personaje político.
—Fabra.

Ecos de todas partes.

Otro uso del teléfono.—Suicidio por amor.—Una nueva Revista Parísiense.—Carolina Cepeda en Málaga.—Su triunfo en *Los Hugonotes*.—Angeuz en Madrid.—Lo que pasa en la corte.—Rectificación.—El día de Santa Bárbara.

Los periódicos belgas publican un tristísimo suceso ocurrido los últimos días en Bruselas, y que consigna una nueva y extraña aplicación de un descubrimiento moderno:—el del teléfono.

Era encanto de cierta familia de la clase media una joven hermosa y simpática, en quienes sus padres habían depositado todo su cariño.

Frecuentaba asiduamente la casa un mancebo gallardo y discreto, y la pobre niña concibió por él secreta y viva pasión.

Crea ella, en su candidez, que la persona en cuestión acabaría por pedir su mano; y cuando más entregada se hallaba á tan dulce quimera, supo que el galán iba á casarse con otra mujer.

En el momento mismo de recibir tan dolorosa noticia, la joven corrió al teléfono y pidió comunicación con el objeto de su amor, entablándose poco despues el diálogo siguiente:
—¿Hablo con el Sr. X?...
—Sí, señorita.
—¿Es cierto que vá Vd. á contraer matrimonio próximamente?
—Es positivo.
—En ese caso adios.... y escuche Vd.

El ruido de una detonación de arma de fuego llegó á oídos del interlocutor por medio del teléfono.

La desventurada acababa de descargar un revolver sobre el pecho, quedando muerta en el acto.

De tal suerte había conseguido hacer asistir á su suicidio al hombre amado, sin que éste pudiese impedirlo.

La sensación producida en Bruselas por el referido drama, ha sido extraordinaria.

Nuestra compatriota Lady Caithness, consorte que fué del brigadier Pomar, y casada despues en segundas nupcias con un lord irlandés, acaba de dar á luz en París una nueva revista bajo el título de *L'aurora du jour nouveau*.

Lady Caithness,—señora de elevado talento y de profunda instrucción,—dedica su publicación «la Teosofía universal y á los estudios psicológicos», vasto campo donde puede hacer alarde de sus estudios y de su lozana fantasía.

Hé aquí los artículos que contiene el primer número de su Revista, que será mensual:
Nuestro programa.—Lady Caithness.
Sacerdotes y sabios.—G. de Mortiere.
Nirvana.—Maia.
Teosofía semítica.—Lady Caithness.
Lo que se necesita saber para estar iniciado.—Eliphas Levi.
La aurora del nuevo día.—Marie.
Los Reyes Magos místicos.—Ana Kingsford.

Los santos.—E. Ellivan.

Amor inmortal.—Victor Bellechasse.

Me confieso completamente profano á la generalidad de las materias tratadas en la nueva Revista; y solo por aproximacion sé lo que significa la palabra «Teosofía».

Por lo tanto, no analizaré los artículos de La Aurora del Nuevo Día, ni entraré á discutir sus ideas y principios.

Únicamente diré que en París haré mucho ruido la obra emprendida por nuestra compatriota, y que le deseamos un éxito feliz.

Su hijo, el joven duque de Pomar, que ha escrito varias obras en idioma inglés, impresas en Londres, es el autor de la novela Amor inmortal, con la cual termina la primera livraison de la Revista; y su bien escrito é interesante principio, hace desear que llegue el fin.

Los periódicos de Málaga hablan con el mayor entusiasmo de la célebre cantante española Carolina Cepeda, que hace las delicias de aquel público en la ópera Los Hugonotes.

Nadie ha olvidado á la excelente artista que al lado de Gayarre ejecutó la temporada anterior, en nuestro teatro Real, Lucrecia Borgia; aquí no sorprenderá por tanto que los malagueños hagan plena justicia á su habilidad y talento.

En el papel difícil y escabroso de Valentina ha acriollado nuevamente sus relevantes dotes, y junto á otro cantante español, el barítono Blanchard, tan aplaudido el verano último en el coliseo de la Alhambra.

Detalle curioso:—la Cepeda, que era antes muy corpulenta, han enflaquecido mucho, hasta el extremo de ser ahora una mujer delgada: lo unico que conserva robusto es su voz.

Ya ha salido de la corte, de vuelta á su habitual residencia de París, el industrial Anguiz, que había venido con el doble objeto de traer una corona para el funeral del Rey D. Alfonso, y ver si podía salvar algo en la quiebra de un banquero madrileño, que tenía en depósito cantidades importantes de su pertenencia.

Las gestiones practicadas á fin de conseguirlo no han producido resultado favorable; pero el Sr. Anguiz se resarcirá en breve de tan sensible pérdida con las comisiones y encargos que lleva de su numerosa y distinguida parroquia, la más aristocrática é ilustre de la capital de las Españas.

Según exprese há pocos dias, no pasa nada, ó pasa poca cosa, en ella:—todavía el viernes no se bailó en el hotel de los condes de Vilana, sin duda porque la amable y bella condesa no goza actualmente de buena salud; pero el martes se bailarà fijamente en casa de los señores de Bayo.

La duquesa viuda de Bailén ha reanudado sus famosos jueves, en los que aparece toda la high life cortesana.

Las recepciones vespertinas se hallan en su período álgido:—contadas son las damas que aún no las han inaugurado, y quizá únicamente se hallan en este caso las señoras del general Martínez Campos y del ex-subsecretario de Estado Sr. Ferrás.

Uno de nuestros más apreciables colegas publicó la semana anterior la lista de estos five o'clock; pero como hubiera en ella omisiones é inexactitudes, se me pide que lo rectifique, y tengo mucho gusto en complacer á las amables y bellas quejas.—Hé aquí, pues, «el verdadero Calendario Zaragozano;» ó mejor dicho, del gran mundo:

Lunes.—Condesa viuda de Irazzo; señoras de los ministros de los Estados Unidos y de Guatemala y de D. Federico de Madrazo.

Martes.—Condesa de Valmaseda; señoras de Bayo, Laiglesia y Monsalve.

Miércoles.—Duquesa de Tetuan; marquesa de Bolaños; señoras de Figuera y Lamueda. (La de D. Jacinto Ruiz comenzará en breve.)

Jueves.—Duquesa de Castrejon, viuda de Bailén; señora de Magáz.

Viernes.—Condesa de Reparáz; marquesa de Aguiar.

Sábados.—Duquesa de Mandas y Villanueva, marquesa de Valdeiglesias.

Domingos.—Duquesa de Vista Hermosa; marquesa de Vallejo; condesa de Sedano; señora del general Urbina.

La marquesa de Guad el Jesús no recibe los lunes sino á su familia y amigos íntimos; la condesa de Casa Valencia y su hermana política la señora de Ferraz no abren sus salones hasta Enero; y la baronesa de Goya Borrás, aflijida por la dolorosa pérdida de su hija, pasará el invierno en Cannes, donde también se encuentran hace algún tiempo el príncipe y la princesa Pignatelli.

Un poeta muy conocido por su génio festivo, encuentra en la calle ayer—día de Santa Bárbara—á uno de esos entes que, según ha dicho alguno, «no acompañan y turban la soledad». —No me puedo defender—exclama el vate.

—¿...? —Hoy es día muy ocupado para mí,—replica el otro.—Tengo que felicitar á numerosos amigos.

Hablando así, deja á su interlocutor con la palabra en la boca, y echa á correr.

ASMODEO.

Teatros.

ZARZUELA.—Manolito el Rayo es el título de la ópera de Suppé, estrenada anoche en el teatro de la calle de Jovellanos. Debíase el arreglo del alemán, según el cartel, al Sr. Ayllón; pero la gente de letras decía que bajo este nombre se ocultaba el de un distinguido autor dramático.

Sea como quiera, el arreglo resulta hecho con facilidad y acierto.

El libo, por lo demás, á un lado inverosimilitudes propias del género, despierta el interés desde los primeros momentos y tiene escenas muy animadas, aunque está muy por debajo de Bocaccio, Don Juanita y otras obras análogas; y esto que decimos del libro, puede aplicarse perfectamente á la parte musical.

La ejecución hemos de suponer que se resiente de falta de ensayos, sobre todo en lo concerniente á los coros.

El tenor Berges se distinguió en su papel de Manolito, cantando como sabe hacerlo y dando á su papel la animación y el gracejo que requeria.

El traductor fué llamado á escena, no presentándose por no encontrarse en el teatro.

La señorita Soler Di-Franco, la señora Fabra y los sres. Navarro y Senis, trabajaron con fé y acierto, siendo llamados varias veces á la escena, así como el Sr. Berges.

La obra en cuestion creemos que animará por muchas noches el teatro de la Zarzuela.

COMEDIA.—La obra estrenada anoche en este teatro, debida á la pluma del Sr. Flores García, distingue ante todo por la sencilla naturalidad con que se desarrolla y el espíritu de observacion con que han sido trazados los tipos que en ella figuran.

Mixto de inglés y canario, que así se llama la obra, tiene una versificación limpia y agradabile y graciosas escenas que producen la constante hilaridad del público.

Los Sres. Riquelme, Romea y Arana contribuyeron con la acertada interpretación de sus papeles á dar á la obra todo el relieve cómico de que es susceptible.

El autor fué llamado al palco escénico, pero no se encontraba en el teatro.

LARA.—No hay nada en literatura y en todo, como una buena firma, y lo que es la de Vital Aza, como buena, es buena.

El público sabía que anoche estrenaba en Lara, y allá se fué á ver Los tocayos, jugueto en un acto y en prosa.

Si el público no hubiera sabido el nombre del autor de la obra, lo habría adivinado desde el principio, porque tiene la marca de fábrica, gracia é ingenio.

La escena tercera adolece, sin embargo, de cierta languidez, reapareciendo la animacion en las últimas.

Vital Aza fué llamado al palco escénico al final de la obra, presentándose en él con las señoras Valverde y Romero y los demás actores que habían tomado parte en la representación.

AL MENUDEO

Muy en breve tendrán lugar en el Liceo Rius, Atocha, 68, unas sorprendentes funciones de gran espectáculo, ejecutadas por unas preciosas figuras automáticas, construidas en Milan, y para que el espectáculo no desmerezca en lo más mínimo, sabemos que se está montando lo más escogido y selecto en vestuario y decoraciones.

Se anunciará oportunamente el día de la inauguracion.

El ejército alemán.—Declaracion importante.

Berlin 4.—Parlamento alemán.—Sesion de esta tarde.—Continúa el debate sobre el aumento del ejército.

El Sr. Vendthorst declara en nombre del centro parlamentario que este votará lo que juzgue necesario y conveniente, respecto de la cuestion puesta á debate, pero nada más.

El general Molke insiste en que los Estados vecinos hacen grandes armamentos, y que por lo tanto es indispensable que Alemania haga otro tanto.

Se expresa con mucha energia sobre la necesidad de aumentar el ejército, á fin de conservar las provincias conquistadas.

El ministro de la Guerra se levanta despues, y pronuncia un discurso en el mismo sentido.

En su concepto, no hay más remedio que aumentar el contingente del ejército.

Confiesa su opinion de que la situacion de Europa es crítica.

«Temo—dice—que la paz no dure mucho tiempo.» Estas palabras producen viva sensacion.

La Cámara acuerda que el proyecto aumentando el ejército pase á una comision especial de 28 individuos.—Fabra.

El inteligente y activo agente de negocios D Emilio Ferrando se ha instalado en la calle del Almirante, 20, entresuelo izquierda, dedicándose con especialidad á la compra y venta de fincas. Atendidas las condiciones del señor Ferrando y las numerosas relaciones con que cuenta, quedarán satisfechos cuantos le honren con su confianza.

Las cigarreras.

Dice El Imparcial: «Ayer se notó alguna sobreexcitacion en las operarias de la Fábrica de Tabacos, á quienes parece que intencionadamente se intenta alarmar con la idea de que por virtud del proyecto de arriendo presentado por el Sr. Puigerver, se suprimirá, desde luego que aquel se lleve á efecto, el 25 por 100 de trabajadores en todas las Fábricas de España.»

La interpretación oficial de este asunto no es esa; pues la autorización que se concede al contratista para la supresion de personal, deberá usarla escalonadamente dentro del plazo de doce años que durará el arriendo.

Además, como se mantienen las Fábricas actuales, y se concede facultad de montar otras, el personal de operarias, lejos de disminuir, aumentará, no existiendo, por consiguiente, por ahora, motivo para la alarma de las operarias de la fábrica de Tabacos.

En Tamarite (Huesca) fué asesinado Lorenzo Llacera y Lazorizo

Dos vecinos del mismo pueblo fueron detenidos como presuntos autores.

Anarquía.

Paris 4.—El Consejo general del Sena (diputacion provincial) se ha permitido censurar duramente algunos proyectos de ley pendientes, particularmente el relativo á la enseñanza primaria que fué calificado de reaccionario y detestable.

El prefecto del Sena pretestó energicamente contra las apreciaciones emitidas en el seno del Consejo.—Fabra.

Al entrar en Carballino (Zamora) el comisionado de apremios, se vió rodeado por gran número de mujeres y niños en actitud amenazadora, teniendo que huir del pueblo para no ser víctima de las iras populares.

La Guardia civil prendió á varios vecinos.

El acta de Gracia.

Anoche se celebró vista pública en el Congreso ante el tribunal de actas graves, para fallar sobre la de Gracia.

Despues de defender el brigadier Borbon su derecho y el Sr. Lafuente el del Sr. Bosch, el tribunal falló anulando la eleccion.

Fondos públicos.

Londres 4.—Los fondos españoles han cerrado más bajos que ayer en la Bolsa de hoy, por efecto del descenso que han tenido en París. El último cambio oficial ha sido 67; es decir, 50 céntimos más que ayer.—Fabra.

La recaudacion por todos conceptos de las aduanas de Cuba en Setiembre último ascendia á 939.884 pesos fuertes, cantidad que arroja un aumento de 127.160 pesos sobre la de 812.724 obtenida en igual mes de 1885.

Los señores retirados y jubilados residentes en Madrid, sean ó no socios del Centro general de pasivos, que se crean con derecho á votar en las elecciones de diputados á Córtes y no se hallen incluidos en las listas del censo electoral, se servirán pasar, antes del 10 del corriente mes, á dicho Centro, calle de Mesonero Romanos, número 24, cuarto principal (antes Olivo).

Ayer tarde estuvieron á declarar los señores marques de Montemar y D. Enrique Calvet, en

el juzgado de la Audiencia, con motivo de la causa que se ha formado á la junta directiva del partido democrata progresista.

Rusia y Turquía.

Bruselas 4.—El periódico el Nord, órgano como es sabido de la cancillería rusa, publica hoy una notable correspondencia de San Petersburgo.

Dice que Rusia no quiere á Constantinopla, de la cual no sabe qué hacer.

Añade que lo que quiere si es la clausura efectiva de los Estrechos, que el Sultan se constituya guarda real de ellos y que dé garantías efectivas de su inviolabilidad.

Termina haciendo esta importante declaracion: «Rusia puede ser la más fiel aliada y el más seguro sosten de Turquía, pues ninguna otra combinacion le ofrece mayor seguridad.»—Fabra.

Por el ministerio de la Gobernacion se han hecho ya los nombramientos de jefes de seguridad de veintinueve provincias.

Las gratificaciones que se les señalan, además de los cuatro quintos de la paga, son de tres mil pesetas á los coroneles, dos mil ochocientas ochenta á los tenientes coroneles, doscientos sesenta á los comandantes y mil ochocientas á los capitanes.

La Academia Médico Quirúrgica Española, inauguró anoche sus conferencias de costumbre, siendo el encargado de ella el doctor don Antonio Muñoz, que con gran elocuencia y profundos conocimientos desarrolló el tema «Fiebre inflamatoria, tífica y tifoidea.» declarándose partidario entusiasta de la escuela moderna y esperando grandes y provechosos resultados de los estudios histórico-químicos en esta clase de enfermedades. El numeroso público que á la conferencia asistió, demostró su asentimiento con grandes aplausos.

El almirante Linch.

Tenerife 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor de guerra chileno Blanco de Encalada, encargado de trasportar á Chile los restos mortales del almirante Linch, que fueron depositados en esta ciudad. De orden del gobierno se harán al cadáver del célebre marino chileno los honores de capitán general.—Fabra.

Ha llegado á Madrid el distinguido diplomático baron de Weisweiler.

Ayer tarde se hallaba más aliviado de la dolencia que le retiene en cama, el Sr. D. Juan Francisco Camacho.

El Sr. Ezeiza, director general de Aduanas, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Estadística general del comercio exterior de España del año 1885.»

El Sr. Portuondo, conforme anunció hace dias en el Congreso, no desiste de su propósito de esplanar una interpelacion para tratar ampliamente todas las cuestiones, así políticas como económicas y administrativas, que se refieren á las provincias ultramarinas.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el gobernador civil de Vitoria, Sr. Huarte Mendicó.

Dejamos su restablecimiento.

Parece que el Círculo liberal conservador se propone hacer una tirada numerosa de los discursos pronunciados recientemente en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo.

Licencia á los empleados de Ultramar.

El abuso que venia cometiéndose de dar largas y frecuentes licencias á los empleados de Ultramar ó de agregarlos con uno ú otro pretexto, ya al ministerio del ramo, ya á otras dependencias de la administracion pública, habrá de cesar por completo, si no se dejan sin cumplimiento las prescripciones del decreto que, referente á la materia, publica la Gaceta.

Con arreglo á lo que en él se prescribe, ningun empleado que lleve menos de tres años consecutivos de residencia en Ultramar, podrá obtener licencia para venir á la Peninsula; se limitan y se obligan á justificar los viajes en comision del servicio, y se prohíbe que sean destinados en comision al ministerio de Ultramar ó otras dependencias de la administracion de aquellas provincias, circunscribiéndose á solo cuatro meses el tiempo que pueden estar agregados á la comision de Códigos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Reformas en el ramo de penales.

El ministro de la Gobernacion tiene en estudio tres importantes decretos, referentes al ramo de penales, y que responden á un plan de reformas que el Sr. Leon y Castillo se propone realizar de acuerdo con el Sr. Nieto.

Uno de ellos tiene por objeto reorganizar de un modo definitivo todo el personal de penales. Por virtud del otro se crea un manicomio de penados, donde ingresarán todos los que ofrecen señales de enajenacion mental ó deban ser sometidos á observacion. Y el tercero ordenará la creacion de un hospital penitenciario, donde se trasladarán los penados que sufran enfermedades crónicas ó incurables ó tengan más de setenta años.

El Asilo para los inválidos del trabajo, que se inaugurará el día del santo de S. M. la Reina, se establecerá en el antiguo palacio del marqués de Salamanca, y será capaz para trescientos asilados, no pudiendo ingresar en él más que los obreros inutilizados en el ejercicio de sus respectivos trabajos.

Sociedad de padres para el actual reemplazo.

Por acuerdo de las juntas de gobierno de las Sociedades constituidas en las tres zonas militares que comprende esta capital, por los padres de los soldados cuyo sorteo han de sufrir el día 12 del actual, se participa á los señores asociados y á los que aspiren á serlo, que para la recaudacion de las cuotas de 500 pesetas que cada sócio debe aportar para su inmediato depósito en el Banco de España, para los fines de la redencion, se han señalado los dias y locales que á continuacion se expresan:

Sociedad de la segunda zona, que comprende los distritos del Hospital, Inclusa y Latina, el día 6 de Diciembre, de diez á doce de la mañana en la alcaldía del distrito de la Latina, calle de San Isidro, número 7; cuya entrega se hará á la junta de gobierno de que es presidente el Ilmo. Sr. D. Cipriano Moreno Lopez.

Sociedad de la tercera zona, que comprende los distritos de Palacio, Universidad y Hospicio, el día 7 de Diciembre, de diez á doce de la mañana, en el local que ocupa la alcaldía del distrito de Palacio, calle de la Isla de Cuba, número 7, verificando la entrega á la junta de gobierno que preside el Excmo. señor conde de Toreno.

Sociedad de la primera zona, compuesta de los distritos de la Audiencia, Buenavista, Castro y Congreso, el día 9 de Diciembre de diez á doce de la mañana, en el local que ocupa la alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desamparados, núm. 15, y la entrega se verificará á la Junta de gobierno, de que es presidente el Excmo. Sr. D. José Gallostra y Pacheco.

En los dias indicados y al tiempo de la redencion, se admitirán, como último plazo, á los padres que deseen ingresar en la sociedad, dando cerrado definitivamente el ingreso el acto de trasladarse las respectivas juntas al Banco de España para dejar consignados los depósitos.

Hasta el día cinco del actual los de la segunda zona; el 6 los de la tercera, y el 8 los de la primera, se admitirán adhesiones en la secretaria general, calle de Ponciano, número 4, segundo, izquierda.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Hacienda.—Real orden desestimando un recurso de la junta arbitral de Irún, sobre un adeudo cargo de una partida de papel estampado con el sello de la Adm. de la Isla de la Isla de Porto Colon (Baleares) para el despacho de clase de artículos coloniales, excepto azúcar, bacalao, petróleo y tegidos.

Bibliografía.

Ahora que tanto se habla de los fenómenos hipnotismo, el cual es objeto de empeñadas sesiones, ofrece particular interés el libro El netismo animal, publicado por el editor M. Felicien, de Paris. Sus autores son A. Benet y Ch. compaños del ilustre doctor Charcot, en la bre escuela de la Salpetriere.

Muchos de los fenómenos sobrenaturales é antigüedad y de la Edad Media, se debian al netismo animal. Mesmer, á fines del siglo pasado el primero que dió condiciones científicas á sus experiencias; pero, por falta de método, el mago no llegó á conquistar en la ciencia, el puesto que correspondia.

Despues de repetidas observaciones, han logrado los Sres. Binet y Féréz clasificar dichos fenómenos en tres estados bien distintos: letargia, catalepsis, sonambulismo. El libro está concienzudamente redactado, habiendo cuidado los autores de experimentar todos los métodos de magnetismo, reproduciendo las experiencias referidas por los magnetizadores y de someterlas á un severo análisis crítico.

Es una obra muy notable y curiosa, ilustrada con preciosos grabados.

Se ha publicado y hemos recibido el tomo primero de la notabilísima obra del profesor alemán Ernesto Curtius, titulada Historia de Grecia, traducida por el Sr. García Moreno y que editan los señores Garay y compañía.

Como despues hemos de ocuparnos con intensidad de publicacion tan interesante, nos permitimos hoy á decir que el tomo publicado consta de 424 páginas, contiene toda la parte de la historia del pueblo heleno que en nuestros dias suele denominarse tiempos fabulosos ó pes heroicos, y que forma el libro primero de la obra. En él se ocupa el autor con admirable claridad y profunda crítica, de todo lo relativo al gen del pueblo griego, de los distintos caminos que recorrió en sus tribus y diversos puntos de establecieron, de las relaciones con otros pueblos razas más cultas, de las emigraciones interiores y exteriores ó fundacion de las colonias durante el período de la historia de Atenas, constituyendo el tomo II de esta obra.

Las modificaciones introducidas en la edición castellana, en la forma y division de materias, que siguiendo el mismo plan, es más exacta y completa que la version francesa. Está, además, admirablemente impresa.

No hay, pues, que recomendar al público la obra de Curtius, puesto que la recomendamos su simple anuncio.

EDICION DE LA NOCHE

En Málaga habla de ser.

Leemos en un periódico de dicha ciudad: «Se dice que tanto en Málaga como en otros puntos, así de Andalucía como de Cataluña se están haciendo gestiones para que las personas á quienes la idea parece aceptable, firmen expresiones á las Córtes, solicitando que en la proyectada reforma del Código penal no tengan sancionados juegos hoy prohibidos, sino que se autorice al gobierno para presentar una ley reglamentando sujetos á vigilancia y contribucion.»

El debate del Congreso.

Mañana á primera hora, en el Congreso, habrá sorteo de secciones y reunion de comisionados, para el nombramiento de las que han de informar en los proyectos presentados.

Despues contestará el Sr. Puigerver al señor Becerra, y á lo sumo hablará el general Lopez Dominguez ú otro orador sea el que fuere.

El martes hablará el Sr. Salmeron, del que dice hoy El Globo:

«Cómo, pues, va á componérselas el Sr. Salmeron para no disgustar á la extrema derecha de los suyos, complaciendo al Sr. Ruiz Zorrilla y sin desairar al Sr. Pi y Margall en la solucion de ciertos problemas, es lo que á todos preocupa.»

En efecto, es difícil que puedan escusarse á hablar el Sr. Portuondo por un lado, y el señor Muro por otro, que representan distintas tendencias que el Sr. Salmeron; aparte del Sr. Portuondo, que algunos creen podria presentarse á última hora en el Congreso.

Dícese que al Sr. Salmeron contestará el señor Alonso Martínez, y que quizá hable también el Sr. Gamazo.

El señor marqués de la Vega de Armijo, bien ha de decir algunas palabras; y por los sibilistas hablarán, ó el Sr. Maissonnave ó el señor Celleruelo, á menos de que presente ya en Madrid el Sr. Castelar, sea éste quien hable.

Resúmen: que como el miércoles es día de fiesta, dudamos se acabe el debate hasta jueves.

El próximo miércoles será recibido el embaajador de Francia por S. M. la Reina, y que presentará sus credenciales.

La política... período de... pendiente... la falta... que en él... por creer... Así lo di... Por no h... viernes, n... Sr. Castela... varios de s... Sucoi ha... perimental... Hé aquí... «El qu... continu... demostrar... treinta di... y tre... de Dicie... tiempo no... mencias... de ag... de e... y de e... listas su... abstradas... Para la... mas que a... Durante... las obser... quieren s... Durant... haré eje... Queda e... haré uso... otro licor... De esta... Firma... En la s... el se ha... das llama... cual se he... M... Vallad... Hien col... la pobla... pueblos... tania ge... Palm... no ha... mañana... esta is... dor mili... Tele... de he... el cabece... en Nar... Adem... territor... Esta... alon de... gestion... de xp... don se... El fri... cias, y... table... Pero... vuerto... mortec... peratur... dido lo... cias... Toda... debate... cipa á... lo cua... incide... mente... Que... Domi... vierta... Dbre... Low... El... mar... H... clor... pri... ten... Has... pre... —... un... ted... me... ve... de... de al... y... do... co...

La política se halla en estos momentos en un período de relativa calma, á pesar del debate pendiente, y acaso se deba al debate mismo y a la falta de interés que inspira mucho de lo que en él se ha dicho, por no ser ya nuevo ó por creerlo poco oportuno.

Por no haber enlazado el tren de Burdeos el viernes, no ha llegado hasta hoy á Madrid el Sr. Castelar, á quien en la estación esperaban varios de sus amigos.

El gran ayunador.

Succi ha comenzado en París otro ayuno experimental de treinta días.

«El que suscribe se somete á la vigilancia continua y no interrumpida del comité para demostrar que sostiene un ayuno riguroso de treinta días, á partir del 29 de Noviembre á las once y treinta minutos de la noche, hasta el 23 de Diciembre á la misma hora.

Estas sustancias medicinales me serán administradas por mandato del comité. Para las fricciones exteriores no emplearé más que aceite de oliva en cantidad mínima.

Durante el experimento me someteré á todas las observaciones y pruebas á que los médicos quieran someterme.

Durante mi ayuno pasearé á pié y á caballo, y haré ejercicios de egrima y de natación.

Queda convenido que al empezar mi ayuno haré uso de 60 gramos de miel, y si me parece oportuno de una cantidad de 30 gramos de otro licor hácia el trigésimo día.

De esta cantidad autorizaré el análisis químico.

Firmado, Succi.

En la sala de dementes del Hospital provincial se ha suicidado esta tarde una de las asiladas llamada María N. de treinta y seis años, la cual se ahorcó con una sábana.

Manifestacion en Valladolid.

Valladolid 5 (4 t.).—Acaba de terminar manifestacion sin incidente alguno desagradable. Han concurrido de 18 á 20.000 manifestantes de la poblacion y numerosas comisiones de los pueblos, que solicitan del gobierno que la capitania general no sea suprimida.

Palma 5 (150 t.).—El vapor correo de Alicante no ha salido por causa del temporal. Esta mañana salió de Mahon un vapor conduciendo á esta isla al general Ruiz de Alcalá, gobernador militar de aquella.

Telegramas recibidos hoy de París dan cuenta de haber sido expulsado del territorio francés al cabecilla Estartús, detenido hace algunos dias en Narbonne.

Además se le ha prevenido que si vuelve al territorio francés será reducido á prision.

Esta tarde ha visitado al Sr. Moret una comision de Barcelona que ha venido á Madrid á gestionar asuntos relacionados con el proyecto de Exposicion universal que en aquella poblacion se celebrará el año próximo.

BALANCE DEL DIA.

El frio es un enemigo muy fuerte de las noticias, y el que hoy ha hecho ha sido respetable.

Pero la verdad es que ni en el frio ni en el viento debemos ampararnos para escuchar el mortecino del día político; que aunque la temperatura hubiese sido primaveral, habria ocurrido lo mismo, dadas las presentes circunstancias.

Todo gira entre los políticos al rededor del debate pendiente, y el debate pendiente principia á producir bostezos al benévolo auditorio, lo cual no quita que deje aún de saltar algun incidente animado, porque faltan cabos fácilmente propensos á renovar el interés.

Quedan aun, el discurso del general Lopez Dominguez, lo que diga el Sr. Salmeron y adiertan otros republicanos. En Madrid el señor

cabeza. Diran ustedes que esto no es nuevo, pero sin embargo es verdad.

—Mi querido señor—dijo Perker—¿ha venido usted á Londres solamente para enseñarnos eso?

—No, no señor; aunque esa es la causa principal de mi viaje. ¿Cómo está Arabella?

—Muy bien—respondió mister Pickwick.—Y se alegrará mucho de ver á usted, estoy seguro de ello.

—La coquetuela de los ojos negros. Más de una vez he pensado en casarme con ella, pero no por eso dejaré de apreciar á su marido.

—¿Cómo lo ha sabido usted?—preguntó mister Pickwick.

—Por mis hijas. Arabella las escribió anteaer, diciéndolas que se habia casado sin el consentimiento del padre de su marido, y que usted habia ido á pedirlo, aunque su negativa no podía ya impedir el matrimonio, y todos los demás detalles. Creí que esta era una ocasion oportuna para dar á mis hijas una leccion y hacerlas notar lo terrible que era casarse sin el consentimiento de sus padres.

—Pero inútil; mi disgusto no ha causado en ellas impresion alguna. No encontraban terrible más que lo de casarse sin doncella de honor, y hubiera sacado lo mismo predicándole á Joe.

Aquí el anciano gentleman se detuvo para reir, y cuando se encontró satisfecho, continuó en estos términos: —Pero no es esto todo. No es ese el único complot amoroso que se ha imaginado. Desde hace seis meses marchábamos sobre una mina, la cual ha reventado ya.

—¿Qué quiere usted decir?—exclamó mister Pickwick palienciando.—Creo que no se tratará de otro matrimonio secreto.

—No, no, no hemos llegado á ese punto. —¿Pues de qué se trata entonces? —Estoy yo interesado en el asunto? —¿Debo responder á esa pregunta, Perker? —Si no se compromete usted respondiendo, responda usted, mi querido señor.

Castelar, se afirma ya hoy que dirá algunas palabras el eminente tribuno; tambien se insiste en que hará algunas observaciones el señor marqués de la Vega de Armijo; y todo esto junto ó separado, facilmente puede dar lugar á incidentes de mayor ó menor expectacion.

Lo que hay es, que la accion va muy lenta, que todas las cosas que se han dicho, y que se puedan aun decir, han podido encerrarse en menor espacio; y así el consumo de la Cámara y los lamentos de todos los periódicos, incluso los más entusiastas, ordinariamente, de la infinita charla parlamentaria.

Advertimos, á todo esto, una cosa, á los devotos de las tribunas del Congreso; y es, que mañana no se den mucha prisa por tomar asiento, porque entre el sorteo de secciones y la reunion de éstas para el nombramiento de las cuatro ó cinco comisiones importantes que hay que nombrar, de fijo que llegarán las cinco de la tarde y no habrá comenzado la sesion. De modo que mañana vemos nosotros poco margen para nuevas oraciones parlamentarias; y menos si el Sr. Becerra, contestando al Sr. Puigcerver, se extiende en la rectificacion.

Decididamente á los izquierdistas más próximos al general Lopez Dominguez, ha gustado tan poco el discurso de ayer del Sr. Becerra, como á los conservadores disidentes el que hizo el Sr. Cánovas, y como á los zorillistas las oraciones que el Sr. Salmeron ha dicho los últimos dias en el Circulo de la calle de Esparteros; que es hasta ahora el mayor relieve que van ofreciendo en estas últimas semanas, las querellas de los partidos.

Los izquierdistas del general Lopez Dominguez dicen que el Sr. Becerra atacó poco al gobierno, y cuidó demasiado de apartarse del señor Romero Robledo, y que esto no lo pueden aceptar. Por lo cual presuman que la oracion que haga mañana ó pasado el general Lopez Dominguez, no coincidirá con la de ayer, de su lugarteniente.

Pero sea de esto lo que quiera, lo que importa es que pasado el debate pendiente, se aproveche el tiempo en discutir los proyectos ya presentados, (y otros de no menos interés que se presentarán), para que si son buenos en conjunto se aprueben, y si tienen defectos se subsanen y corrijan.

Que se vea de todos modos claro que los mismos que acusan al gobierno de que vive meses y meses y no hace nada, son los que por aficion desmedida á la política abstracta y declamatoria, tienen la culpa de que aquí no se aproveche el tiempo, consagrándolo preferentemente á los asuntos de Hacienda, de administracion y de justicia.

No se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros, como habian anunciado algunos colegas. Despues de la sesion de ayer, los ministros se reunieron en el Congreso, y allí resolvieron lo que habia más urgente.

La crisis francesa continúa sin resolver, y hoy, lo único que se cotiza como rumor probable es que quizá continúe Freycinet reorganizando aquel gobierno, que ya es la tercera ó cuarta compostura que lleva; muchas, sin embargo, para los usos españoles, que en cuanto hay que hacer un pequeño cambio, todos los descontentos lo piden total; pero bastantes menos de las otorgadas á Depretis en Italia, que lleva diez ó doce años de gobierno, con otras tantas modificaciones ministeriales, entre grandes y pequeñas.

El señor ministro de la Gobernacion ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo. No hay más de particular.

Los fondos en el Bolsin, han continuado subiendo esta tarde.

A las cinco.—Continúa el alza de los fondos. Ayer en la reunion de Bolsa, quedó el 4 por 100 interior á fin de mes, á 68'75 y esta tarde en el bolsin, ha llegado á igual fecha á 67 por 100, pero á esta hora el cambio corriente es el de 68'95 dinero.

Compañía Transatlántica. Verificados en el dia de hoy los dos sorteos de las obligaciones de esta Compañía, han salido de la urna:

Obligaciones serie A. Las 36 bolas números 5, 130, 134, 163, 288, 356, 427, 444, 674, 699, 761, 779, 797, 905, 1.010, 1.018, 1.114, 1.229, 1.305, 1.330, 1.399, 1.433, 1.442, 1.753, 1.804, 1.810, 1.850, 1.851, 1.950, 2.100, 2.114, 2.529, 2.706, 2.806, 2.925, 2.926; quedando, por consiguiente, amortizadas las 360 obligaciones números 41 á 50, 1.291 á 1.300, 1.331 á 1.340, 1.671 á 1.680, 2.871 á 2.880, 3.551 á 3.560, 4.261 á 4.270, 4.431 á 4.440, 6.731 á 6.740, 6.931 á 6.930, 7.601 á 7.610, 7.781 á 7.790, 7.961 á 7.970, 9.041 á 9.050, 10.091 á 10.100, 10.171 á 10.180, 11.431 á 11.440, 12.281 á 12.290, 13.041 á 13.050, 13.291 á 13.300, 13.931 á 13.940, 14.321 á 14.330, 14.411 á 14.420, 17.521 á 17.530, 18.031 á 18.040, 18.091 á 18.100, 18.491 á 18.500, 18.501 á 18.510, 19.491 á 19.500, 20.991 á 21.000, 21.131 á 21.140, 25.281 á 25.290, 27.951 á 27.960, 28.951 á 28.960, 29.241 á 29.250, 29.251 á 29.260.

Obligaciones serie B. Las 21 bolas números 204, 211, 232, 397, 546, 507, 733, 954, 1.016, 1.115, 1.281, 1.312, 1.328, 1.467, 1.532, 1.540, 1.626, 1.728, 1.748, 1.845, 1.916; quedando, por consiguiente, amortizadas las 210 obligaciones números 2.031 á 2.040, 2.101 á 2.110, 2.311 á 2.320, 3.961 á 3.970, 5.451 á 5.460, 5.961 á 5.970, 7.321 á 7.330, 9.631 á 9.640, 10.151 á 10.160, 11.141 á 11.150, 12.801 á 12.810, 13.111 á 13.120, 13.271 á 13.280, 14.661 á 14.670, 15.311 á 15.320, 15.391 á 15.400, 16.251 á 16.260, 17.271 á 17.280, 17.471 á 17.480, 18.441 á 18.450, 19.151 á 19.160.

Desde el dia 3 de Enero próximo se procederá al pago del capital de las obligaciones serie A amortizadas, ó sean 500 pesetas cada una, y del coupon núm. 11, á razon de 15 pesetas, de las obligaciones serie A en circulacion.

Igualmente desde el dia 3 de Enero próximo se procederá al pago del capital de las obligaciones serie B amortizadas, ó sean pesetas 500 cada una, y del coupon núm. 6, á razon de pesetas 15, de las obligaciones serie B en circulacion.

Los referidos pagos tendrán lugar: En Barcelona, oficinas del Banco Hispano-Colonial. En Madrid, oficinas del Banco de Castilla. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El administrador gerente, P. P., Severino Izaguirre.

Banco Hispano-Colonial. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1886. ANUNCIOS.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el coupon número 2 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura taularia, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Ramba de los Estudios, núm. 1, Barcelona: en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Correspondientes designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.º.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona y París, en que existen taularios de comprobacion, se efectuará el pago, siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Arriano.

Celebrado en esta dia, con asistencia del notario D. Manuel de Larrea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el segundo sorteo de amortizacion de trescientos billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1883, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo y real orden de 11 de Setiembre de este año han resultado favorecidas las bolas números 1.644, 1.915 y 2.251.

En su consecuencia, quedan amortizados los billetes números 164.301 al 164.400, 191.101 al 191.200 y 225.001 al 225.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar desde el dia 1.º de Enero próximo las carpetas provisionales, que representen los billetes, cuya numeracion se ha expresado, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias, en casa de los correspondientes ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º. En todos los puntos indicados se facilitarán las facturas que deben suscribir los interesados. Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Arriano.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á las zumbres, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las once de la mañana: 2º centígrados sobre 0. A las doce de la mañana: 9º sobre 0.

A las cuatro de la tarde: 8º idem. La máxima fue: 4. 10º idem.

La mínima: 3º bajo 0º. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Cultos. Santo de mañana.—San Nicolás de Bari.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará una solemne funcion á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Barbajero, y por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En San Marcos continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, y será orador el Sr. Montalban. En la iglesia de Niñas de Leganés termina la novena de San Nicolás de Bari, celebrándose la funcion principal; por la mañana habrá misa mayor predicando el Sr. Cardona, y por la tarde será orador el Sr. Martín.

Continúan celebrándose novenas á la Purísima Concepcion, y serán oradores: En la Visitacion, á las cuatro y media, el señor Vigier.

En Trinitarias, á las cinco, el Sr. Aledo. En San Plácido, id., el Sr. Bustindui.

En San Antonio del Prado, á las diez, el Sr. Belda, y á las cuatro, el Sr. Gamiz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para mañanas. Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—51.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lunes de moda.—El alcalde de Zalamea.—Sainete.

Zarzuela.—64 de abono.—T. 4.º.—A las 8 1/2.—Manolito el Rayo.

Princesa.—2.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—A casa con los papás.—El marqués del Pimentón.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 3/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Misto de inglés y canario.—A las 9 1/2.—Ultramarinos.—A las 10 1/2.—Los cuatro maravedís.—A las 11.—El Tío Tarariva.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Peña fresca.—Chona ó el colegial desvelado.—A las 9 1/2.—La alondra y el gorrion.—A las 10 1/2.—Los corridos.—A las 11 1/4.—Los tocayos.

Variaciones.—A las 8 1/2.—El club de los fees.—A las 9 1/2.—Mi mujer no me espera.—A las 10 1/2.—Modus vivendi matrimonial.—A las 11 1/4.—Patria y libertad.

Alhambra.—1.ª seccion.—A las 8 1/2.—Cora de señoras.—El Trovador de Belchite.—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—Máquinas.—Stinger.—El Trovador de Belchite.

Eslava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Tercer acto.—A las 11 1/4.—Cuarto acto.

Martín.—A las 8 1/2.—Vida y sentencia.—A las 9 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 10.—Niña Pancha.—A las 11.—Juanito Tenorio.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomarán parte el notable tirador norte-americano Mr. Fowler, la troupe Alexander que ejecutará la pantomima "Los aposentos tranquilos", Mr. Rodgers, los clowns Braatz y el profesor Mr. Danguy con sus nuevos cuadros en el diorama La vuelta al mundo.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

FOLLETTIN DE «EL CORREO» (t. 235

VENTURAS DE PICKWICK

—Y bien—¿qué recado trae usted? —Que está abajo. —¿Quién? —Mi amo; quiere saber si está usted en casa. En aquel momento, mister Lowten pensó asomarse á la ventana. Viendo en un coche descubierta á un anciano gentleman que miraba con aire de viva ansiedad, le hizo señas, y el anciano gentleman se bajó inmediatamente. —Es su amo el que está en el coche?—dijo Lowten. El moletudo muchacho bajó la cabeza de una manera afirmativa. Hizo imposible toda otra pregunta la aparicion del viejo Wardle, que habiendo subido prontamente las escaleras y reconocido á Lowten, pasó en el acto al despacho de Perker. —¿Pickwick!—exclamó—esa mano, querido. Hasta ayer no he sabido que ha estado usted preso. ¿Cómo ha consentido usted eso, Perker? —No he podido impedirlo, mi querido señor —replicó el pequeño agente de negocios con una sonrisa y un polvo de tabaco—ya sabe usted lo testarudo que es. —¡Ciertamente, ya lo sé, pero sin embargo, me alegro mucho verle. Lo aprecio como á un verdadero amigo.

Habiéndose expresado así, Wardle estrechó de nuevo la mano de mister Pickwick, luego la de Perker y se dejó caer en un sillón con su alegre rostro más brillante que nunca de dicha y de salud.

—¡Y bien!—dijo—¿cuántas cosas han sucedido desde que no nos vemos! Un polvo de tabaco, Perker. ¿Ha visto usted nada semejante? —¿Qué quiere usted decir?—preguntó mister Pickwick. —Que todas las muchachas han perdido la

—Pues bien, entonces—dijo mister Wardle volviéndose hácia mister Pickwick—pues bien, entonces, sí, está usted interesado. —¿Cómo es eso?—preguntó éste con ansiedad. —¿De qué modo? —Realmente, es usted un muchacho tan colérico, que temo decirselo. Sin embargo, si Perker quiere sentarse entre nosotros, para prevenir una desgracia, me aventuraré á ello. Habiendo cerrado la puerta del cuarto, y habiéndose fortificado con una nueva extraccion de la tabagueria de Perker, el anciano gentleman comenzó su gran revelacion en estos términos: —El hecho es que mi hija Bella.... Bella, la que se casó con el jóven Trundle, ¿sabe usted? —Sí, sí, ya sabemos—dijo mister Pickwick con impaciencia. —No me asuste usted antes de empezar. Mi hija Bella, la otra noche se sentó á mi lado, cuando Emilia fue á acostarse con dolor de cabeza, despues de haberme leído la carta de Arabella, y comenzó á hablarme de este matrimonio. —Y bien, papá—me dijo—¿qué opina usted de tal enlace? —Querida mía—contesté—no me parece mal.—Debo decirles á ustedes que me encontraba sentado junto á un buen fuego, bebiendo mi grog tranquilamente y pronunciando de cuando en cuando algun monosílabo, para obligarla á continuar su encantadora charla. Mis dos hijas son un vivo retrato de su pobre madre, y mientras más viejo me hago, más me gusta tenerlas junto á mí. En esos momentos sus voces, sus rostros, me recuerdan la época más agradable de mi vida y me hacen tan jóven como entonces, aunque quizás no tan feliz. —Esun verdadero matrimonio de inclinacion, dijo Bella despues de un momento de silencio. —Sí, querida,—le respondí—pero no siempre son esos lo que dan mejores resultados.... —¡Sostengo lo contrario!—interrumpió mister Pickwick con calor. —Muy bien, sostenga usted lo que quiera

cuando le toque hablar, pero no me interrumpa usted. —Le suplico á usted que me dispense. —Concedido. —Papá—dijo Bella ruborizándose un poco,—no me gusta oírle á usted hablar contra los matrimonios de inclinacion. —No debia hacerlo, querida,—le respondí—porque tu madre se casó por amor y lo mismo te ha sucedido á tí. —No es eso lo que queria decir, papá,—repuso Bella—lo que queria era hablarle á usted de Emilia. Mister Pickwick se estremeció. —¿Qué le pasa á usted?—le preguntó mister Wardle interrumpiendo su narracion. —Nada—contestó el filósofo—contínue usted, se lo suplico. —¡Caramba!—nunca he sabido hilvanar una historia—repuso el anciano dulcemente. En fin, abreviando, tarde ó temprano lo he de decir, y mientras más pronto sea, más tiempo ganare. El hecho es, que Bella se decidió á decirme al fin que Emilia era muy desgraciada; que desde la pasada Navidad estaba en correspondencia constante con nuestro jóven amigo Snodgrass, que se habia decidido á huir con el imitando la honrosa conducta de su amiga, pero que habiendo sentido algunos remordimientos sobre este punto, atendiendo á que yo siempre habia demostrado mucha estimacion á ambos, pensó que era preferible comenzar por hacerme el honor de preguntarme si me opondria á que se casaran en la forma común y vulgar. Este es el caso, y ahora, Pickwick, si quiere usted reducir sus ojos al tamaño natural, y aconsejarme, se lo agradeceré muchísimo. Esta última frase la profirió el honrado anciano á media voz, y no sin motivo, porque las faciones de mister Pickwick tomaron una expresion de sorpresa y de perplegidad, realmente digna de observarse. —Snodgrass.... desde Navidad....—murmuró al fin tartamudeando.

HIJOS DE V. MARÍN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.-CARRETAS, 14.-TELEFONO, 712

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NUEVOS SURTIDOS DE NOVEDADES EN FANTASÍAS DE SEDA, LANA Y ADORNOS
CONFECCIONES MODELOS DE PARIS EN VISITAS, CHAQUETAS, PARDESÚS É IMPERMEABLES
I, PLAZA DE SANTA CRUZ, I, Y BOLSA, 16

GRANDIOSAS REBAJAS

EN LOS
GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID.

MAS DE OCHO MILLONES DE RICOS GÉNEROS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

Llamamos la atención de las señoras que aun no conocen ó no se han fijado en estos Almacenes, que en ellos encontrarán las Telas, los Abrigos, los Trajes y todas las altas novedades más ricas y de más fantasía que hoy pudieran ver en los escaparates de los comercios más renombrados del extranjero.

Fijarse en los precios con detención, y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos almacenes podrán asegurar que jamás ventajará tan grandes han sido ofrecidas al público.

Los últimos modelos en Abrigos, Chaquetas y Mac-perlan de París, acabamos de recibirlos, y se venden con iguales ventajará.

POR 15 PESETAS
un abrigo chaqueta para señora, de ricos paños ingleses para invierno, último modelo.
A todas las medidas 200.

POR 10 PESETAS
un traje con 10 varas, lanas preciosas, doble ancho, última novedad.
500 para escoger.

POR 4 PESETAS
una falda de paño de abrigo en colores oscuros.
Tenemos 500.

POR 20 PESETAS
un traje de seda con 20 varas de telas oscuras y negras listaditas y de una vista hermosa.
Tenemos 800 trajes.

POR 10 PESETAS
un magnífico chal de ocho puntas, colores oscuros, modernos y de gran abrigo.
Existen 500.

POR 3 PESETAS
una sábana hecha de un lienzo muy bueno y muy decente.
Tenemos 400.

POR 8 DUROS
un traje en caja medio confeccionado con ricos bordados ó combinado con terciopelo de seda, un bonito figurin de la última moda.
200 para escoger.

POR 25 PESETAS
un juego de pieles naturales para forrar abrigos largos.
Tenemos 140.

POR 3 DUROS
un traje de rico merino negro, y damos 10 varas en doble ancho.
Tenemos 500.

Muchos, muchísimos más artículos están en relación sus precios con los anunciados y participamos que los ricos Abrigos, Dolmanes y Rendingotes forrados en pieles, cuestan desde 15 duros en adelante. Estos Almacenes son una especialidad para trajes, abrigos y sombreros de niños, ropas blancas y equipos para novias desde 500 pesetas. Pídanse Catálogos. Remesas á provincias; pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajará que ofrecemos á la clientela de Madrid.—TELEFONO 672.

POR 8 DUROS Y 10
un traje de raso ó de gró negro de purasada de Lyon.
Tenemos 800.

POR 7 PESETAS
el cachemir ó paño de Lyon de riquísima seda para trajes de gran vestir.
40 piezas á escoger.

POR 3 DUROS
un traje de alta moda con listas de bonitos colores sobre fondos oscuros, y damos 10 varas en doble ancho.
600 á elegir.

POR 25 PESETAS
un abrigo visita de otoman ó de castor negro fuerte, bien adornados y últimos modelos.
300 á todas medidas.

POR 50 PESETAS
un rico chal alfombrado de ocho puntas que vale 20 duros.
500 á escoger.

POR 4 PESETAS
una toquilla de seda marabú en todos los colores.
200 á elegir.

POR 3 PESETAS
una docena pañuelos de bolsillo con una bonita inicial bordada en color.
800 docenas.

POR 5 PESETAS
un buen abrigo de paño, para niños y niñas.
Tenemos 200.

POR 20 PESETAS
una falda hecha para ves ir, con cojidos elegantes y tela de última moda listadas.
Tenemos 200.

POR 5 PESETAS
media docena toallas grandes con cenefas de color y una gran inicial bordada.
Tenemos 600 docenas.

POR 20 PESETAS
un buen pardesú de gran abrigo, colores nutria, marino y negro, para señora y señoritas.
Tenemos 80.

POR 6 PESETAS
una rica colcha de piqué, con buenos flecos y tamaño grande.
Existen 200

POR 3 DUROS
un reloj de cuadro para comedor, de marcha segura y con cuerda para 15 días.
Tenemos 50.

POR 3 PESETAS
un magnífico corsé forma coraza con buenas ballenas.
Todas las medidas.

POR 4 PESETAS
media docena de medias sin costura, de mucho abrigo para invierno.
Tenemos 300 docenas.

POR 9 PESETAS
una pieza con 24 varas de un rico madapolán fino ó fuerte para sábanas y camisas, sale á real y medio.
500 piezas tenemos.

POR 2 PESETAS
un juego de visillos en listas de colores y damos 5 varas.
600 juegos á escoger.

POR 6 REALES
cada vara de piel ó pluma en todos los colores para adornos de abrigos y trajes.
Tenemos 2.000 varas.

POR 3 PESETAS
media docena de calcetines fuertes para hombre.
Tenemos todas medidas.

POR 9 PESETAS
800 trajes de paños fuertes, gustos elegantes á cuadros oscuros y damos 3 metros que lleva un traje para hombre.
Tenemos 800.

POR 40 PESETAS
una magnífica capa para hombre, con buenos embobos de terciopelo y paño superior. Corte elegante.
200 á escoger.

POR 15 REALES
una camisa para hombre con vistas de hilo y cuerpo de madapolán francés.
Tenemos todas medidas.

POR 10 PESETAS
una manta de lana de Mallorca superior para cama cámara.
Existen 400.

POR 3 PESETAS
un manguito de pelo largo, negro ó color nutria.
Tenemos 800.

POR 10 y 15 PTAS.
tenemos chaquetas Jersey de punto inglés, modelos de París, formas elegantísimas, que costaban 8 duros.
Tenemos 50 solamente.

POR 16 PESETAS
tenemos faldas ricas de raso bordadas en todos los colores y forradas de franela encarnada con guaté.
Tenemos 50 solamente.

POR 3 DUROS
un juego de cortinas de yute con cenefas y flecos de 6 metros de altura.
Tenemos 200 juegos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión á

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Pinar del Rio para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, bacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ESPAÑA

El 20, de Santander, el vapor

REINA MERCEDES

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebu

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17, Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º de Enero de cada mes.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1887 próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz.—D. García de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larinaga y C.º.—Santander.—Angel B. Perez y C.º.—Coruña.—D. E. de Guardia.—Vigo.—D. R. Carreras Fraguero.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.º.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.



HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**
Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.— Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

RENTA SEGURA A INTERÉS COMPUESTO: 25 pesetas producen en el año 2; 50, 125 producen 15 y 250 producen 40 pesetas, manejada esta operación por los propios interesados. Los de provincias dirigirse con sellos á la «National-Enterprise», Puerta de Moros, 6, 2.º de 10 á 5

Ostras Arcachen, 1 peseta
docena.—Lebo, 19.—Fíjarse.—Embotellador á domicilio.

PARSONS Y GRAEPPEL
ANTES DAVID B. PARSONS
ALMACEN
MONTERA 16
(antes 29)
DEPÓSITO
O LA U D I O
COELLO, 43,
Madrid
Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco.

Matacallos Onate
Curación radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

DINERO A TODAS GARANTÍAS.
Clavel, 11, 3.º de 4 á 8.

JOYERIA
JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4

ABBAVE DE THELEME
IMPRESA DE
EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.
Se vende papel en la Administración de este periódico.

LA PROGRESIVA
Fábrica de mosaicos hidráulicos en Bilbao
PAVIMENTOS DE LUJO Y SOLIDEZ
Sustituyen ventajosamente á la pizarra y alabastro.
En Madrid, dirigirse á D. Hilario Tejero, San Miguel, 19, duplicado.

JUAN VULGAR
POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS
La Caricatura..... 2 pesetas.
Lázaro..... 3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1 peseta.
La hijastra del amor..... 4 pesetas.
EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

LA MAQUINARIA MODERNA
Exposición y venta de magníficas
MAQUINAS
DE
VAPOR
Locomóviles, fijas, verticales, etc. Tornos, prensas, etc.
L. NAVAS, Fuencarral, 141, MADRID

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores
Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Soreix
Ingenieros
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Se rec ben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.